

# ACTA 028-E-2017

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del veinte de junio del dos mil dieciséis.

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero, señor Álvaro Rojas Montero.

**REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señora Patricia Ureña Miranda.

**REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Vanessa Mora Vega, señor Henry Mena Camacho.

**SINDICOS PRESENTES:**

Señor Manuel Vargas Blanco, síndico San Lorenzo.

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal

Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

**REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Jorge Godínez Mora, señor Pablo Zúñiga Méndez, Señora Eduvina Chinchilla Borbón.

**ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Exposición Presupuesto Extraordinario N° 02-2017
2. Presentación Plan Quinquenal, Unidad Técnica Gestión Vial

**ARTICULO I: EXPOSICIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2017**

Presupuesto extraordinario N° 02-2017:

Se presenta el Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal dando una amplia exposición del mismo.

Los señores regidores realizan las consultas correspondientes, siendo debidamente aclaradas.

**Acuerdo #1: De acuerdo al oficio 224-2017, emitido por la señora Alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, y de acuerdo a la exposición y explicación dada por el señor Contador Municipal, es que se aprueba el Presupuesto Extraordinario N° 02-2017, el cual contiene el aporte del Comité Nacional de la Persona Joven, además del ajuste del 6% a la escala salarial aprobada por acuerdo número 2 de la sesión ordinaria 058-2017 del 08 de junio del 2017, así mismo, se incluye contenido presupuestario a partidas que se encuentran a punto de agotarse y contrapartida a algunos proyectos pendientes.**

**Se dispensa del trámite de comisión.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Acuerdo #2: Se aprueban las modificaciones al Plan Anual Operativo de la Municipalidad de Tarrazú, de acuerdo al presupuesto extraordinario N° 02-2017.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTICULO II: PRESENTACIÓN PLAN QUINQUENAL, UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL**

Se presentan los siguientes funcionarios:

- Ing. Yenifer Mora Mora, Jefe Departamento
- Licda. Heilen Tucker Johnson, Promotora Social
- Sr. Fabio Zúñiga Gamboa, Asistente Ingeniería
- Sra. Yosseth Hernández Blanco, Oficinista
- Ing. José Blanco Ramírez, apoyo
- Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno

Así como el señor José Monge y la señora Bernardita Monge por parte del Concejo de Distrito de San Marcos y el señor Rodolfo Naranjo como miembro de la Junta Vial Cantonal de Tarrazú.

Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal Periodo 2018 – 2022

La Licda. Tucker Johnson expone que para poder hacer este plan, tenían que asistir a sesiones donde los capacitaron, por parte de LANAME y también acompañados por los directivos de Gestión Municipal del MOPT.

Agradecer, porque la ley lo indica que se tiene que dar y también el cómo se va a trabajar, por los próximos 5 años.

Que contempla el plan quinquenal:

- El estado de situación o caracterización del Cantón en términos sociales, económicos, institucionales, ambientales y técnicos viales.
- ... de su análisis. Se plantean las políticas en gestión vial que orientan la formulación de Escenarios y diferentes Propuestas de intervención para la Red Vial.
- Políticas son elaboradas - consulta ciudadana - valida la caracterización del cantón y sugiere, - de las necesidades, las líneas generales de prioridades de inversión en materia de conservación, desarrollo y seguridad vial para los próximos años.

Justificación:

- Unidad de Plan Quinquenal:
  - Red Vial que se pretende para el Cantón.
  - Indica las acciones que se desean lograr.
  - Diagnóstico previo - visualizar las acciones y proyectos necesarios - transformar la infraestructura vial, interviniendo las zonas más afectadas.
  - Consideración - zonas de conservación y biodiversidad del cantón.
- Beneficios para la población:
  - Permite contar con caminos y carreteras en mejores condiciones, -facilita mejor tránsito - mejora calidad de vida, desarrollo comercial, social, turismo, salud, educación, incremento de productividad.
- Beneficios para la empresa u organización:

- Infraestructura vial adecuadas para su buen desarrollo, y el fortalecimiento de los focos de desarrollo del Cantón y planificación.
- Beneficios para el Cantón:
  - Condiciones de infraestructura vial adecuadas para su buen desarrollo.
  - Fortalecimiento de los focos de desarrollo del Cantón y planificación
- Relación del Plan, Leyes y Reglamentos:
  - Responsabilidad - Gobierno Municipal y esto le permite obtener sin dificultades tanto los recursos que por Ley le corresponden - como otros recursos y partidas específicas que pueden ser captadas desde la propia gestión del Gobierno Local.

¿A que responde el plan quinquenal?: ....para intervenir lo más posible en los caminos de la red más prioritarios

#### Políticas Viales Cantonales:

Políticas	Metas para las Políticas	Viabilidad
1. Brindar mantenimiento a la Red vial cantonal priorizando los caminos de Jerarquía A de mayor conectividad, con un TPD medio y alto.	De 20,81 km de las rutas en buen estado mantener en buen estado las rutas de alta conectividad.	<p><b>Financiero:</b> Aprobación de Presupuestos de la Ley 8114 y la Ley 9329. Creación de alianzas estratégicas con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.</p> <p><b>Social:</b> Promoción de la participación de los entes sociales organizados de las comunidades.</p> <p><b>Político-legal:</b> Interés de los líderes políticos y comunales en el desarrollo del Cantón.</p> <p><b>Ambiental:</b> Señalización para la protección ambiental.</p>

Políticas	Metas para las Políticas	Viabilidad
2. Mejorar la transitabilidad en los caminos del cantón mediante la intervención a las Rutas de jerarquía B de mayor conectividad.	Intervenir 43 km de rutas tipo B para mejorar su condición a buen estado. (Del total de las rutas secundarias el 13% están en buen estado por	<p><b>Financiero:</b> Aprobación de Presupuestos de la Ley 8114 la Ley 9329. Creación de alianzas estratégicas con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.</p> <p><b>Social:</b> Aporte comunal participativo.</p> <p><b>Político-legal:</b> Interés de los líderes políticos y comunales en el desarrollo</p>

	lo que se quiere llegar al final del quinquenio a un 50% de un buen estado).	del Cantón. <b>Ambiental:</b> Señalización y demarcación para la protección socio ambiental
--	--	--

Políticas	Metas para las Políticas	Viabilidad
3. Mejorar la Seguridad Vial en Rutas tipo A y tipo B de mayor conectividad y que presentan un IVTS mayor al 50%.	Señalizar y demarcar 15% de los caminos tipo A y tipo B (21.5 km) durante los próximos cinco años.  El 10% de promoción de seguridad vial en instituciones educativas y comunidades.	<b>Financiero:</b> Aprobación de Presupuestos de la Ley 8114 la Ley 9329. Creación de alianzas estratégicas con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales. <b>Social:</b> Aporte comunal participativo. <b>Político-legal:</b> Interés de los líderes políticos y comunales en el desarrollo del Cantón. <b>Ambiental:</b> Señalización y demarcación para la protección socio ambiental

Políticas	Metas para las Políticas	Viabilidad
4. Implementar procesos de mantenimiento en los Caminos con un Sistema de Drenaje regular a malo y que presentan un IVTS mayor al 50%.	30% del sistema de drenaje canalizado en los caminos intervenidos.	<b>Financiero:</b> Aprobación de Presupuestos de la Ley 8114 la Ley 9329. Creación de alianzas estratégicas con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales. <b>Social:</b> Aporte participativo comunal e institucional. <b>Ambiental:</b> Canalizar debidamente las aguas contemplando zonas de riesgos, áreas protectoras, nacientes de agua.

Escenario de intervención: Conjunto de normas de calidad por medio de las cuales se ponen en ejecución los planteamientos definidos en las políticas que se definieron como base para el presente Plan.

Los escenarios de intervención se encuentran relacionados con las políticas, metas y objetivos del plan. Se desarrollaron 9 Escenarios.

Propuesta de intervención: A partir del Estado de la Red Vial, y los recursos tan altos que son necesarios para intervenir todas las rutas, se plantean una serie de propuestas de intervención. Estas propuestas se definen a partir de los escenarios. Se desarrollaron 6 Propuestas [Plan Quinquenal TZU ULTIMO 31-03-17.xlsx](#)

Tipo de Jerarquía	Clasificación	Características
A	Rutas primarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>distribuyen tránsito entre zonas de producción industrial o comercial.</li> <li>conectividad a centros urbanos, de educación y de salud.</li> <li>conectividad entre rutas alternas y nacionales.</li> </ul>
B	Rutas secundarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>dan conexión entre rutas primarias.</li> <li>conducen el tránsito hacia rutas terciarias.</li> </ul>
C	Rutas terciarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>dan acceso a zonas urbanas poblacionales.</li> <li>son rutas cortas sin salida con conectividad limitada.</li> </ul>

Presentan propuestas por parte del Departamento, dado que los montos del mantenimiento de toda la red vial con lo que se requiere es muy alto para el presupuesto con que se cuenta.

Presenta 6 propuestas, una vez que se tenga aprobado, al final tenemos que decir cual política se trabaja los escenarios y cuales caminos.

### ***Propuesta N°1 Ideal Ilimitada.***

En la siguiente tabla, se presenta el resumen de la propuesta ideal ilimitada; como su nombre lo indica es la propuesta ideal, ya que a lo largo del quinquenio cumple con la intervención del 100% de los escenarios establecidos en relación con las políticas, sin embargo, el presupuesto necesario presenta un desfase considerable con el asignado de ahí su nombre ilimitado. Los porcentajes establecidos por escenario para llegar a estos costos se presentan en el Anexo N°5

**Tabla 41. RESUMEN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Tabla Resumen Propuesta 1. Ideal Ilimitada						
Escenario	Escenario	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 38.506.775	₡ 37.501.086	₡ -	₡ -	₡ -
2	Intervencion rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 787.872.635	₡ 1.646.653.808	₡ 860.376.615	₡ 2.697.280.687	₡ 2.818.658.318
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₡ 1.323.027.823	₡ 1.382.564.075	₡ 1.444.779.459	₡ 1.509.794.534	₡ 1.577.735.288
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₡ 188.633.488	₡ 197.121.995	₡ 215.009.347	₡ 215.262.147	₡ 112.474.472
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS> 50, drenajes regular y malo	₡ 788.578.483	₡ 824.064.514	₡ 1.694.016.461	₡ 1.770.247.202	₡ 1.849.908.326
6	Mantenimiento de toda la red	₡ 832.508.037	₡ 1.159.961.198	₡ 2.727.358.767	₡ 950.029.970	₡ 330.927.106
7	Remodelacion de planta física	₡ 62.700.000	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
8	Compra de maquinaria	₡ 73.150.000	₡ 76.441.750	₡ -	₡ -	₡ -
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₡ 97.185.000	₡ 101.558.325	₡ 106.128.450	₡ 110.904.230	₡ 115.894.920
	<b>Total</b>	₡ 4.192.162.241	₡ 5.425.866.752	₡ 7.047.669.098	₡ 7.253.518.770	₡ 6.805.598.431
	<b>Presupuesto disponible</b>	₡1.198.476.883	₡1.698.039.099	₡1.799.911.713	₡1.907.855.508	₡2.017.906.279
	<b>Dif</b>	₡ (2.993.685.358)	₡ (3.727.827.653)	₡ (5.247.757.385)	₡ (5.345.663.262)	₡ (4.787.692.152)

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial, 2017.

### ***Propuesta N°2 Ideal Limitada.***

Esta propuesta representa la ideal para la intervención del gobierno local, si bien es cierto se reducen de una forma significativa los porcentajes en cada escenario, es ideal porque se toman en cuenta todos los escenarios de una forma proporcionada. No se le

da énfasis a ninguno en particular, esto depende del presupuesto total necesario para su ejecución.

Sin embargo, en el escenario 4 Seguridad Vial y 5 Drenajes, se reducen bastante los porcentajes ya que en otros escenarios se está tomando en cuenta rehabilitaciones, las cuales dentro de su presupuesto total ya se establece el ítem de seguridad vial y drenajes. Por lo cual ese bajo porcentaje se aplicaría en rutas puntuales que no sean intervenidas mediante la rehabilitación de otros escenarios. En el Anexo N°6 se presentan el desglose de este resumen con los porcentajes utilizados, para determinar cada monto.

**Tabla 42. PROPUESTA 2. IDEAL LIMITADA**

Tabla Resumen Propuesta 2. Ideal Limitada							
Escenario	Escenario	Costo					Porcentaje de ejecución
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 15.402.710	₡ 22.500.652	₡ 25.230.217	₡ 17.577.051	₡ -	100%
2	Intervención rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 551.510.845	₡ 823.326.904	₡ 860.376.615	₡ 899.093.562	₡ 939.552.773	47%
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₡ 198.454.173	₡ 297.251.276	₡ 397.314.351	₡ 415.193.497	₡ 449.654.557	24%
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₡ 18.863.349	₡ 19.712.200	₡ 21.500.935	₡ 22.468.477	₡ 23.479.558	13%
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS > 50, drenajes regular y malo	₡ 78.210.464	₡ 81.729.935	₡ 85.407.782	₡ 89.251.133	₡ 93.267.434	8%
6	Mantenimiento de toda la red	₡ 138.751.339	₡ 289.990.299	₡ 303.039.863	₡ 348.344.322	₡ 364.019.817	24%
7	Remodelación de planta física	₡ 62.700.000	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	100%
8	Compra de maquinaria	₡ 73.150.000	₡ 76.441.750	₡ -	₡ -	₡ -	100%
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₡ 58.311.000	₡ 81.246.660	₡ 106.128.450	₡ 110.904.230	₡ 144.868.650	93%
	<b>Total</b>	₡ 1.195.353.881	₡ 1.692.199.676	₡ 1.798.998.212	₡ 1.902.832.272	₡ 2.014.842.789	
	<b>Presupuesto disponible</b>	₡1.198.476.883	₡1.698.039.099	₡1.799.911.713	₡1.907.855.508	₡2.017.906.279	
	<b>Dif</b>	₡ 3.123.002	₡ 5.839.423	₡ 913.501	₡ 5.023.236	₡ 3.063.490	

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial, 2017.

### **Propuesta N°3.**

En esta propuesta se les da énfasis a los escenarios 1 y 2, los cuales satisfacen la política N°1. Para este se aplicaron porcentajes significativos sobre los demás escenarios.

La ventaja de esta propuesta es que se atiende por mantenimiento y rehabilitación una gran parte de las rutas Jerarquía A TPD alto y medio, en asfalto y lastre. Se debe tomar en cuenta que con esta propuesta se dejaría de lado el mantenimiento de toda la red al igual que las rutas de Jerarquía B. Sin mencionar la seguridad vial y los drenajes, para los cuales el porcentaje de ejecución sería menor al 10%. En el Anexo N°7, se presenta en detalle la propuesta.

**Tabla 43. PROPUESTA 3**

Tabla Resumen Propuesta 3							
Escenario	Escenario	Costo					Porcentaje de ejecución
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 15.402.710	₡ 22.500.652	₡ 42.050.361	₡ -	₡ -	100%
2	Intervención rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 787.872.635	₡ 1.152.657.666	₡ 1.290.564.922	₡ 1.438.549.700	₡ 1.597.239.713	72%
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₡ 132.302.782	₡ 138.256.408	₡ 144.477.946	₡ 150.979.453	₡ 157.773.529	10%
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₡ 18.450.498	₡ 19.280.771	₡ 20.148.405	₡ 21.055.084	₡ 22.002.562	8%
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS > 50, drenajes regular y malo	₡ 32.061.046	₡ 33.503.793	₡ 35.011.464	₡ 36.586.980	₡ 38.233.394	6%
6	Mantenimiento de toda la red	₡ 111.001.072	₡ 115.996.120	₡ 121.215.945	₡ 126.670.663	₡ 132.370.843	10%
7	Remodelación de planta física	₡ 31.350.000	₡ 32.760.750	₡ -	₡ -	₡ -	100%
8	Compra de maquinaria	₡ -	₡ 76.441.750	₡ 79.881.629	₡ -	₡ -	100%
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₡ 48.592.500	₡ 50.779.163	₡ 53.064.225	₡ 110.904.230	₡ 57.947.460	60%
	<b>Total</b>	₡ 1.177.033.244	₡ 1.642.177.071	₡ 1.786.414.897	₡ 1.884.746.109	₡ 2.005.567.501	
	<b>Presupuesto disponible</b>	₡1.198.476.883	₡1.698.039.099	₡1.799.911.713	₡1.907.855.508	₡2.017.906.279	
	<b>Dif</b>	₡ 21.443.639	₡ 55.862.028	₡ 13.496.816	₡ 23.109.399	₡ 12.338.778	

### Propuesta N°4.

En esta propuesta se le da énfasis al escenario N°3, el cual satisface la política N°2. Para esto se trata de cubrir al 100% el escenario.

La política habla de mejorar la transitabilidad sobre las rutas Jerarquía B, mediante mantenimiento y rehabilitación. De igual forma la desventaja de esta propuesta es la desatención a los demás escenarios, en algunos casos con porcentajes menor al 10%, afectando las rutas que no pertenecen a este escenario. En el Anexo N°8, se presenta en detalle la propuesta.

**Tabla 44. PROPUESTA 4**

Tabla Resumen Propuesta 4							
Escenario	Escenario	Costo					Porcentaje de ejecución
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ -	₡ 4.500.130	₡ 5.046.043	₡ 5.273.115	₡ 5.510.405	24%
2	Intervención rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 78.787.264	₡ 164.665.381	₡ 172.075.323	₡ 179.818.712	₡ 187.910.555	9%
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₡ 992.270.867	₡ 1.244.307.668	₡ 1.300.301.513	₡ 1.434.304.808	₡ 1.538.291.906	90%
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₡ 11.413.595	₡ 11.927.207	₡ 12.463.931	₡ 13.024.808	₡ 13.610.924	6%
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS > 50, drenajes regular y malo	₡ 32.061.046	₡ 33.503.793	₡ 35.011.464	₡ 36.586.980	₡ 38.233.394	6%
6	Mantenimiento de toda la red	₡ 27.750.268	₡ 57.998.060	₡ 90.911.959	₡ 126.670.663	₡ 132.370.843	7%
7	Remodelación de planta física	₡ -	₡ 32.760.750	₡ 34.234.984	₡ -	₡ -	100%
8	Compra de maquinaria	₡ -	₡ 76.441.750	₡ 79.881.629	₡ -	₡ -	100%
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₡ 48.592.500	₡ 50.779.163	₡ 66.330.281	₡ 110.904.230	₡ 72.434.325	65%
	<b>Total</b>	₡ 1.190.875.540	₡ 1.676.883.902	₡ 1.796.257.127	₡ 1.906.583.316	₡ 1.988.362.352	
	<b>Presupuesto disponible</b>	₡1.198.476.883	₡1.698.039.099	₡1.799.911.713	₡1.907.855.508	₡2.017.906.279	
	<b>Dif</b>	₡ 7.601.343	₡ 21.155.197	₡ 3.654.586	₡ 1.272.192	₡ 29.543.927	

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial, 2017.

### Propuesta N°5.

La propuesta N°5 se plantea con un enfoque directo hacia los escenarios 4 seguridad vial y 5 drenajes, directamente relacionados con las políticas 3 y 4, se mantiene una aplicación de 100% en estos escenarios.

De igual forma se deja de lado los demás escenarios, se debe tomar en cuenta en esta propuesta la falta de atención en mantenimiento y rehabilitación sobre las rutas y los problemas que puede generar esta desatención.

En el Anexo N°9, se presenta en detalle la propuesta.

**Tabla 45. PROPUESTA 5**

Tabla Resumen Propuesta 5							
Escenario	Escenario	Costo					Porcentaje de ejecución
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 15.402.710	₡ 3.000.087	₡ 3.364.029	₡ 3.515.410	₡ 3.673.604	36%
2	Intervención rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₡ 315.149.054	₡ 246.998.071	₡ 258.112.984	₡ 197.800.584	₡ 225.492.665	15%
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₡ 264.605.565	₡ 138.256.408	₡ 216.716.919	₡ 150.979.453	₡ 157.773.529	13%
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₡ 182.617.522	₡ 190.835.310	₡ 199.422.899	₡ 208.396.930	₡ 217.774.792	100%
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS > 50, drenajes regular y malo	₡ 250.168.605	₡ 824.064.514	₡ 861.147.417	₡ 1.163.219.814	₡ 1.215.564.706	100%
6	Mantenimiento de toda la red	₡ 111.001.072	₡ 115.996.120	₡ 90.911.959	₡ 126.670.663	₡ 132.370.843	10%
7	Remodelación de planta física	₡ -	₡ 32.760.750	₡ 34.234.984	₡ -	₡ -	100%
8	Compra de maquinaria	₡ -	₡ 76.441.750	₡ 79.881.629	₡ -	₡ -	100%
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₡ 48.592.500	₡ 50.779.163	₡ 53.064.225	₡ 55.452.115	₡ 57.947.460	50%
	<b>Total</b>	₡ 1.187.537.028	₡ 1.679.132.173	₡ 1.796.857.045	₡ 1.906.034.969	₡ 2.010.597.598	
	<b>Presupuesto disponible</b>	₡1.198.476.883	₡1.698.039.099	₡1.799.911.713	₡1.907.855.508	₡2.017.906.279	
	<b>Dif</b>	₡ 10.939.855	₡ 18.906.926	₡ 3.054.668	₡ 1.820.539	₡ 7.308.681	

### Propuesta N°6.

La propuesta N°6 se plantea en vista de la necesidad que tienen los Concejos de Distrito por solventar problemas específicos presentes dentro de cada Distrito, por lo cual esta es la propuesta ideal N°2 planteada por el Gobierno Local reducido en un 35% de cada escenario, lo cual se destinará a dichos Concejos para su asignación. Cabe mencionar que se reducirá de todos los escenarios, sin embargo, no así del escenario N°7 y N°8. Ya que se considera que es una necesidad la inversión total en estos.

Las celdas en color azul, será el presupuesto total anual, que se asignará a los Concejos de Distrito para su distribución. En el Anexo N°10, se presenta en detalle la propuesta.

**Tabla 46. PROPUESTA 6**

Tabla Resumen Propuesta 6.						
Escenario	Escenario	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Mantenimiento rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₺ 10.011.762	₺ 14.625.424	₺ 16.399.641	₺ 11.425.083	₺ -
2	Intervencion rutas Jerarquía A, TPD alto y medio	₺ 358.482.049	₺ 535.162.488	₺ 559.244.799	₺ 584.410.815	₺ 610.709.302
3	Mejorar transitabilidad rutas Jerarquía B	₺ 128.995.213	₺ 193.213.330	₺ 258.254.328	₺ 269.875.773	₺ 292.275.462
4	Dotar de Seguridad Vial a rutas, Jerarquía A y B, IVTS >50	₺ 12.261.177	₺ 12.812.930	₺ 13.975.608	₺ 14.604.510	₺ 15.261.713
5	Intervención de Drenajes en rutas con IVTS > 50, drenajes regular y malo	₺ 50.836.802	₺ 53.124.458	₺ 55.515.059	₺ 58.013.236	₺ 60.623.832
6	Mantenimiento de toda la red	₺ 90.188.371	₺ 188.493.695	₺ 196.975.911	₺ 226.423.810	₺ 236.612.881
7	Remodelacion de planta física	₺ 62.700.000	₺ -	₺ -	₺ -	₺ -
8	Compra de maquinaria	₺ 73.150.000	₺ 76.441.750	₺ -	₺ -	₺ -
9	Mantenimiento de Puentes y paso de alcantarillas	₺ 37.902.150	₺ 52.810.329	₺ 68.983.492	₺ 72.087.749	₺ 94.164.623
	<b>Total</b>	₺ 824.527.523	₺ 1.126.684.402	₺ 1.169.348.838	₺ 1.236.840.977	₺ 1.309.647.813
	<b>Presupuesto disponible</b>	₺1.198.476.883	₺1.698.039.099	₺1.799.911.713	₺1.907.855.508	₺2.017.906.279
	<b>Dif</b>	₺ 373.949.360	₺ 571.354.697	₺ 630.562.875	₺ 671.014.531	₺ 708.258.466

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial, 2017.

El programa nos tira una priorización de caminos, y tenemos que venir y ver cual es el camino a intervenir en la priorización.

Se va a intervenir por kilómetros y no por calle, de acuerdo a lo que indique la tabla.

Es un balance entre Concejos de Distrito y Plan, se tiene que llegar a hablar con ellos.

Se va a seguir dando libertad a los Concejos de Distrito y no solo cerrarlo a lo Técnico, pero solo se les dará una parte del presupuesto.

El señor Rodolfo Naranjo, miembro de la Junta Vial, manifiesta que la Junta Vial no ha emitido políticas para este plan, ni lo ha conocido, esta es la primera vez que lo exponen, a pesar de que se le envió a cada uno de los miembros,

Hay inconsistencias en el plan, conoce el camino a Quebrada Arrollo, y en dicho plan se dice que tiene un tránsito de 300 vehículos, por lo que cree que hay un error, y no puede tener prioridad sobre otros caminos que están al final de la lista de prioridades.

Se habla de que hubo una consulta popular, y solo hay referencia del 26 de mayo del 2016, solo 16 personas de representación comunal, y solo se hace referencia a eso, entonces si esa es la representación no puede ser.

Y en la realidad, si nos enfocamos en el planteamiento, los primeros 14 caminos son del Distrito de San Marcos, el 15 es el camino de El Cura en San Carlos y el 16 es el camino de la plaza de San Lorenzo, y esta bien por el tema de la ponderación y de acuerdo a esto en San Carlos se les invertiría en el año cuarto, por lo que muchos no van a aguantar, así que considera que tiene que haber un plan B.

No tiene poder de decisión, solo es su comentario, pero que se tomen en cuenta.

El Ing. José Blanco indica que las priorizaciones del plan es hacer el inventario de camino, el cual está desactualizado, no vale la pena hablar de caminos, pero si dejar claro sobre el inventario de caminos, una vez que se haga las prioridades cambian.



El señor Rodolfo Naranjo aclara que el inventario no se hizo cuando él estaba como Alcalde y ese tema no se ha podido sacar por diferentes circunstancias.

En San Pablo cerraron un mes la oficina y todos se fueron a realizar los informes correspondientes para hacer el inventario, pero aquí hay propuesta de contratar a una empresa.

La señora Alcaldesa comenta que hay un decreto del MOPT del 23 de febrero del 2017, donde dice que las Juntas Viales, tienen que conocer el Plan, pero no es obligatorio, por eso se les cito hoy, pero solo usted llevo. Al principio se dijo de que cuando se haga el inventario de caminos todo va a cambiar, pero se tiene que aprobar así y cuando se hace el inventario se cambia la tabla.

De que no se convocó a la gente es mentira, si se convocó, de que no llegara fue otra cosa.

Por parte de ella, le parece importante este plan, porque se elimina los compromisos políticos.

Deja claro que eso se hizo sin presión.

El regidor Sánchez Ureña indica que este trabajo le parece que está bien estructurado y montado, si cree que cuando el inventario este actualizado se busque un equilibrio entre los tres distritos, ya que hay caminos que están luchando desde hace años, esto cuando ya este actualizado el inventario, es la sugerencia que hace.

Hablando con los señores regidores, de todos los escenarios están de acuerdo con el 2, 3 y 4, pero ustedes nos pueden sugerir, ya que son los que saben más de la parte técnica.

La Ing. Yenifer Mora manifiesta que lo ideal es aprobar solo 1 escenario, y trabajar con un balance, no vamos a estar cerrados con las prioridades.

El regidor Sánchez Ureña cree que es importante tomar en consideración que las comunidades necesitan mantenimiento en diferentes caminos, se tiene que ser flexible.

La regidora Mora Vega indica que un escenario tiene una parte de presupuesto para los Concejos de Distrito, ¿es el escenario N° 6?

La Ing. Yenifer Mora manifiesta que es el escenario 2 pero reducido, y se tomó en cuenta todos los escenarios que los Concejos de Distrito puedan tener un porcentaje de participación.

El Ing. José Blanco comenta que técnicamente es el escenario 2 el que ellos proponen, porque se interviene todas las políticas.

El síndico Vargas Blanco consulta si en San Lorenzo tienen caminos de prioridad.

El Ing. José Blanco comenta puede ser que haya caminos en lastre que tengan prioridad A, por la producción, la gente que viva, es por la importancia que tiene, por eso es necesario hacer el inventario de caminos y actualizarlo.

La Licda. Heilen Tucker comenta que San Lorenzo tiene la mayor cantidad de red vial.

El síndico Vargas Blanco consulta si este Plan se aprueba, lo que los Concejos de Distrito presentamos para el presupuesto del otro año, se desecha.

El Ing. José Blanco indica que no, este plan es para comenzar a ejecutar en el 2018.

La Licda. Heilen Tucker indica que teniendo maquinaria propia, se podría dar mantenimiento a los caminos más continuamente.

La Ing. Yenifer Mora da a conocer cómo se clasifica las jerarquías, el cual es:

El regidor Mena Camacho comenta que este plan es muy bueno, y viendo otra propuesta estaba mejorando los pavimentos, se vio que hasta con aceras, como se hace con los que se interviene pocos kilómetros, como quedaría el resto del camino, esto en tema de aceras.

Y es importante que alcance el presupuesto para todos.

Y cuando no hay presupuesto para un determinado camino en este plan, si la Municipalidad puede intervenir en esos caminos, si es posible.

La Ing. Yenifer Mora comenta que esto es presupuesto nuestro, se tendría que canalizar por otro lado las ayudas a caminos que no están dentro o que están al final, como con Asociaciones de Desarrollo, DINADECO, pero insiste con el mantenimiento, a todas las rutas se les tiene que dar, es lo que nos dicen, que es mantenimiento, rehabilitación y luego rutas nuevas, de pasarla de lastre a asfalto quedarían de último.

La Licda. Heilen Tucker manifiesta que sobre las aceras, se tiene que ver prioritario, se puede intervenir en donde más transita los peatones y luego se ve los otros sectores.

La Ing. Yenifer Mora comenta que también ver la priorización, no hacerlo en algún lado donde no pasa tanta gente, es un balance.

El regidor Sánchez Ureña los felicita por el trabajo que realizaron. Este Concejo se ha caracterizado porque le da mucha participación a los Concejos de Distrito y a las Asociaciones de Desarrollo.

Cree que la Junta Vial es un órgano importante de la Municipalidad, por eso se les invitó, y aquí está el señor Rodolfo Naranjo.

la propuesta que hacen es aprobar la propuesta 2, y cree que es el más viable porque reúne a todos los escenarios, pero tenemos que adaptarnos a lo que tenemos, cuando esté listo el nuevo inventario de caminos que lo hagan de conocimiento a este Concejo, dado que todo va fundamentado en el mismo, así que es importante para nosotros conocerlo.

La regidora Montero Cordero los felicita, es un trabajo muy elaborado, desde que entraron aquí estamos escuchando del plan quinquenal y de verdad que es una labor muy titánica y los felicitamos, y seguiremos en contacto.

El Ing. José Blanco manifiesta que él no es parte de la Unidad Técnica, pero ellos son muy abiertos, todo se negocia, han trabajado muy bien y lo bueno es la comunicación que existe.

La regidora Ureña Miranda los felicita, todo quedó claro, trabajan muy unidos, son un buen grupo.

La señora Alcaldesa los felicita, sabe que hicieron un gran trabajo y mucho sacrificio, de trabajar horas extras y hasta en las casa para que esté plan estuviera listo, han estado involucrados, así que tuvieron un gran compromiso, el Ing. José Blanco los ayudó sin estar en el Departamento, y el apoyo fue grande y eso lo agradece, incluso de San José vieron el esfuerzo que estaban haciendo, esto ha sido una lucha de muchos años y hasta ahora se da, y eso es del beneficio de todos.

Ella no exige cuales caminos se le dé presupuesto, ni con los Concejos de Distrito se involucra.

El regidor Sánchez Ureña da las gracias y esperan que sigan adelante.

Los funcionarios presentes dan las gracias por la atención brindada.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Juan Carlos Sánchez Ureña  
VICEPRESIDENTE

---

Refrendado por  
Ana Lorena Rovira Gutiérrez  
ALCALDESA